GESTIÓN
CONSULTORES
E INTERVENTORES S.A.S

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE GESTIÓN CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S.

CERTIFICA

Que el contratista y representante legal el señor **JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.600.598 de Fundación (Magdalena), entregó la información establecida en el contrato de obra No. 393 de 2023 de objeto **CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO LAS TUNAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA** y ejecutó a satisfacción las cantidades reportadas en el **ACTA PARCIAL No. 03** de fecha diecinueve (19) de noviembre del año 2024, ejecutada en el periodo comprendido entre el diez (10) de agosto del 2024 al nueve (09) de octubre del 2024, alcanzando un avance de obra del **61%,** por lo que se autoriza el pago por un valor de **SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($ 682,472,437.00).**

Se expide a fin del interesado a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2024.

LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO
Representante Legal
Gestión Consultores e Interventores

gestionltda1@gmail.com
gestionceisas@gmail.com
7292500
7280643
Calle 3 No 3-53
Riohacha la guajira Colombia